



Área de Derechos Sociales

## MÁLAGA PONE EN MARCHA UN CENTRO SOCIAL VIRTUAL PARA LAS PERSONAS MAYORES O DEPENDIENTES

En una primera fase este proyecto piloto se dará servicio a 28 usuarios y usuarias del programa de ayuda a domicilio del Ayuntamiento

06/07/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, colabora con la iniciativa promovida por la entidad Ingesan OHLA para la puesta en marcha del primer centro virtual dirigido a los usuarios y usuarias del servicio de ayuda a domicilio, en el marco de la innovación de los servicios sociales dirigido a las personas mayores y dependientes.

El objetivo principal de este proyecto de innovación e investigación social es el de trasladar la atención y los servicios que se ofrecen en un centro social de forma directa (actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia) a la vivienda del usuario o usuaria, eliminando las barreras físicas y la distancia social entre el centro social y las personas, a través de su propia televisión.

Además, se concibe como una experiencia alternativa a la atención social tradicional de ayuda a domicilio, así como una herramienta que fomenta la participación en la vida social y comunitaria y la sociabilización a través de grupos virtuales.

De este modo, en una primera fase de prueba el proyecto, que ha sido hoy presentado por el concejal de Derechos Sociales, Francisco Pomares, y el director Territorial de Ingesan OHLA Andalucía, Miguel Sánchez, se implantará en una primera fase piloto en los domicilios de hasta 28 usuarios y usuarias del programa de ayuda a domicilio.

Esta iniciativa, se enmarca en un convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones y no conlleva contraprestación económica municipal.

### CENTRO SOCIAL VIRTUAL

Este proceso de intervención social virtual comienza con la instalación y configuración en la vivienda del usuario por parte de Ingesan del sistema tecnológico necesario para llevar a cabo las sesiones y formar de cómo éstos se utilizan.

La solución tecnológica que se utilizará para su implantación ha sido diseñada específicamente para este servicio. Se trata de sistema que se conecta a la



televisión, basado en la tecnología Android y se controla a través de un mando a distancia desarrollado para la utilización de este software y adaptado a los usuarios y usuarias.

Una vez realizada la instalación, un psicólogo y un trabajador social inician las sesiones. De este modo, cada profesional mantendrá varias sesiones iniciales, al igual que si de un centro de día se tratara, con el objetivo de tener una primera toma de contacto, establecer el perfil de usuario o usuaria (nivel de dependencia, situación social y familiar, grado de conocimiento en nuevas tecnologías, gustos y preferencias sobre actividades, etc.) y planificar el calendario de sesiones.

Tras la primera toma de contacto, comienzan las dinámicas que podrán ser individuales o colectivas, y siempre las recomendadas por el psicólogo que les atiende.

Las dinámicas individuales un psicólogo o un trabajador social mantendrán periódicamente con el usuario sesiones para valorar el estado de la persona y analizar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados y la necesidad, o no, de cambiar en algo sus rutinas en las dinámicas.

Por su parte, las grupales son las que permiten a los usuarios y usuarias establecer contacto con otros usuarios y usuarias de sus barrios o ciudad. Éstas son principalmente lúdicas y centradas en la estimulación cognitiva, física y sensorial.

El servicio se presta en horario de mañanas o tardes de lunes a viernes, y son los usuarios los que eligen el grupo y horario en el que quieren participar.

Los grupos son estables, de manera que participan siempre las mismas personas en cada grupo y las sesiones se celebrarán siempre los mismos días de la semana a la misma hora.

Igualmente se primará que sean personas en situaciones similares en cuanto a edad, intereses, gustos, situación físico-cognitiva, etc. Una vez programada una sesión y llegada la hora de inicio, el profesional realizará una llamada a través de la plataforma a todos los usuarios de manera que estos se conecten en ese momento. Para ello, el usuario debe tener encendido el televisor, conectado el dispositivo de comunicación y el mando a distancia del dispositivo, por si es necesario interactuar con el mismo.